



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2023 00114 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Julio Cesar Ceballos Aristizábal
Demandado	Ovidio de Jesús García Cadavid
Decisión	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes, la respuesta arribada por la Nueva EPS, informando los datos de ubicación de Ovidio de Jesús García Cadavid. Así las cosas, se insta a la parte demandante para que procesa con el enteramiento al citado ciudadano.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc42187bf918cc2dc0b9f736642f99a105124484c25542585b4ebb8234da5811**

Documento generado en 22/09/2023 11:28:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>